

PROCESOS SERVICIOS GENERALES Y PROVEEDURIA

JULIO 2024





Proceso: DAF

Versión: 01

Fecha Aprobación 31/07/2024 Código TJE-RPSGP-001

PLENO DE MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL

CONSIDERANDO: Que el Tribunal de Justicia Electoral "TJE" es un órgano con rango constitucional, autónomo e independiente, de seguridad nacional, con personería jurídica y sin relaciones de subordinación con los Poderes del Estado, siendo lo máximo autoridad en materia de justicia electoral.

CONSIDERANDO: Que son atribuciones del Tribunal de Justicia Electoral realizar las gestiones administrativas, necesarias para garantizar el funcionamiento de es este garantizando la justicia electoral.

CONSIDERANDO: Que es atribución del Pleno de Magistrados aprobar los manuales y reglamentos administrativos, siendo necesaria la revisión y actualización de estos como parte del proceso de mejora continua, tomando en cuenta la experiencia y prácticas.

CONSIDERANDO: Que el TJE está integrado por el Pleno de Magistrados siendo el órgano supremo quienes pueden autorizar la normativa interna del mismo.

POR TANTO:

En uso de sus facultades y en cumplimiento a los artículos 51 y 53 de la Constitución de la República reformado mediante Decreto No. 200-2018.y 22 numeral 1) literal g) del Decreto número 71-2019; y demás aplicables, el Pleno de Magistrados del Tribunal de Justicio Electoral.

RESUELVE

Aprobar lo siguiente





Proceso: DAF

Versión: 01

Fecha Aprobación 31/07/2024 Código TJE-RPSGP-001

INTRODUCCION

En el presente manual se busca dar el conocimiento amplio y detallado a todos los empleados del TJE para dar una respuesta optima y oportuna de todas las necesidades presentadas por cada una de las áreas del TJE.

El Departamento de Servicios Generales cumple un papel fundamental en el funcionamiento de la institución. Se encarga de diversas funciones como la coordinación de actividades, el mantenimiento de instalaciones, suministros y seguridad en el entorno laboral. Además, ofrece soporte a todos los departamentos, contribuyendo a la eficiencia y satisfaciendo las necesidades específicas del TJE. La externalización de algunos servicios generales puede ser beneficioso al involucrar a empresas especializadas para tareas específicas en la institución.





Proceso: DAF

Versión: 01

Fecha Aprobación 31/07/2024 Código TJE-RPSGP-001

OBJETIVOS

- Crear un manual que facilite el proceso de solicitud de las áreas en todas sus etapas.
- Detallar los pasos a seguir desde el inicio hasta la culminación exitosa de los procesos solicitados.
- Garantizar a cada uno de los empleados del TJE un manual en el que pueda encontrar una explicación a cada una de las consultas que puedan sugerir durante el proceso.





Proceso: DAF Versión: 01

Fecha Aprobación 31/07/2024 Código TJE-RPSGP-001

CAPITULO I

Organigrama Servicios Generales y Proveeduría

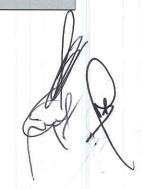
Oficial de Servicios Generales v Proveeduría

Gestora #1

Gestora #2

- 1. Coordinar la entrega de requerimientos solicitadas por las diferentes áreas;
- 2. Solicitar compras de materiales y suministros específicos para dotar el almacén del TJE;
- 3. Coordinar y supervisar actividades que desarrolla el personal de aseo, transporte, seguridad y mantenimiento;
- 4. Mantener registros y controles sobre kilometraje de entrada y salida de los vehículos del TJE, con el fin de asegurar el uso racional del combustible;
- 5. Controlar la verificación del mantenimiento del equipo de transporte propiedad del TJE;
- 6. Llevar el control de materiales y suministros adquiridos por el TJE;
- 7. Realizar el inventario de insumos, materiales y suministros a fin de llevar el control de existencia de estos.
- 8. Elaborar y presentar informes mensuales y anuales sobre el inventario de insumos, materiales y suministros;
- 9. Elaborar y actualizar las fichas de registro de entrada y salida de insumos, materiales y suministros del almacén;
- 10. Elaborar solicitud de impresión de papelería;
- 11. Realizar la recepción de materiales y suministros en el TJE según lo adjudicado;
- 12. Desempeñar labores inherentes a su cargo en períodos electorales; y
- 13. Otras tareas afines que se le asigne.

Funciones de oficial de servicios generales y proveeduría





Proceso: DAF

Versión: 01

Fecha Aprobación 31/07/2024 Código TJE-RPSGP-001

- Apoyar en el Control y registro del kilometraje en relación con las entradas y salidas de los vehículos del TJE, con el fin de asegurar el uso racional del combustible;
- Apoyar Control del servicio de mantenimiento del equipo de transporte propiedad del TJE;
- 3. Apoyar llevando un control de bitácora entrada y salida de los vehículos del TJE.
- 4. Caja chica: fondo en efectivo disponible por la cantidad de Lps. 5,000.00 para compras menores con el fin de solventar necesidades imprevistas TJE
- 5. Liquidación de caja chica
- 6. Elaboración de memorándum para pagos de servicios de públicos, arrendamiento, pagos a proveedores, servicios de internet, cable con su respectiva información adjunta que establece para ejecutar r un pago del TJE
- 7. Apoyar en la elaboración de los informes trimestrales sobre las labores realizadas;
- 8. Apoyar en el control del cumplimiento de la normativa establecida en el Reglamento para uso oficial de vehículos automotores y el Manual de funciones y procedimientos en la administración del combustible del TJE;
- 9. Apoyar en la supervisión e inspección de las instalaciones para determinar las necesidades y aplicar las reparaciones correspondientes;
- 10. Desempeñar labores inherentes a su cargo en períodos electorales;
- 11. Dar cumplimiento a las disposiciones legales administrativas de la Institución;
- 12. Apoyar en la coordinación de entrega de requerimientos solicitadas por las diferentes áreas;
- 13. Apoyar con el proceso de elaboración de las solicitudes de compras de materiales y suministros específicos para dotar el almacén del TJE;
- 14. Apoyar en el control de materiales y suministros adquiridos por el TJE;
- 15. Apoyar en la realización de inventario de insumos, materiales y suministros a fin de llevar el control de existencia de estos.
- 16. Elaborar informes trimestrales sobre las labores realizadas;
- 17. Apoyar en la elaboración y actualización de las fichas de registro de entrada y salida de insumos, materiales y suministros del almacén;
- 18. Apoyar en la elaboración de las solicitudes de impresión de papelería

Funciones de gestoras de servicios generales y proveeduría





Proceso: DAF

Versión: 01

Fecha Aprobación 31/07/2024 Código TJE-RPSGP-001

CAPITULO II

Funciones y roles del Departamento de Servicios Generales del TJE

El Oficial de Servicios Generales desempeña un papel crucial en el buen funcionamiento en las instalaciones del TJE, garantizando que se satisfagan las necesidades básicas y promoviendo la eficiencia en las instalaciones del TJE. Abarca diversas áreas del TJE y despliega una amplia gama de tareas y funciones que contribuyen al éxito y orden en el entorno laboral.

Coordinación de actividades y gestión de recursos

El Oficial de Servicios Generales o Gestor de servicios Generales es el encargado de la coordinación de actividades que las diferentes áreas del TJE solicitan y la gestión eficiente de los recursos proporcionados por el TJE.

Se encarga de planificar y supervisar la ejecución de tareas y servicios solicitados por las diferentes áreas del TJE, asegurando que se cumplan los tiempos de respuesta utilizando los recursos disponibles para la optimización del tiempo generando un entorno laboral saludable.

Mantenimiento y gestión de instalaciones

Es responsabilidad clave del Departamento de Servicios Generales el mantenimiento y la gestión de las instalaciones del TJE. Esto implica realizar inspecciones regulares, coordinar reparaciones y mantenimiento preventivo con el personal de mantenimiento del TJE, y garantizar que las instalaciones estén correctamente equipadas para el funcionamiento de todos los equipos electrónicos y en condiciones óptimas para su uso esto con el propósito de brindar respuestas efectivas a cada una de las áreas del TJE.

Cada área del TJE será responsable de utilizar con responsabilidad los espacios físicos asignados cuidando la integridad física de cada uno de los empleados del TJE.



Proceso: DAF

Versión: 01

Fecha Aprobación 31/07/2024 Código TJE-RPSGP-001

Suministro de servicios básicos y suministros necesarios.

El Departamento de Servicios Generales del TJE también se encarga del suministro de servicios básicos y de los suministros necesarios para el funcionamiento adecuado de la institución.

Esto incluye la gestión de servicios como electricidad, agua, telecomunicaciones, así como la provisión de suministros esenciales como papel, consumibles de limpieza y otros materiales necesarios para el desarrollo de las actividades diarias de cada una de las áreas del TJE.

Limpieza e higiene

Es responsabilidad del personal de limpieza mantener limpias cada una de las áreas que se les asigne del TJE. La limpieza debe ser prioritaria en cada una de las oficinas del para el cuidado y la protección del bienestar de los empleados del TJE. Cuando el entorno de trabajo se encuentra sucio y con polvo, hay mayor probabilidad de padecer alergias y de trasmitir enfermedades por lo que todo el personal de limpieza del TJE está en la obligación de mantener un entorno laboral limpio y saludable.

Vigilancia de consumo de servicios básicos

Al finalizar la jornada laboral, cada colaborador deberá dejar apagado su equipo de trabajo y luces de la oficina esto para llevar un mejor control del consumo adecuado de energía eléctrica, el Oficial de Servicios Generales o Gestor de Servicios Generales realizará una ronda esto con el fin de verificar que todas las luces del edificio del TJE queden apagadas.

El personal de limpieza será la encargada de dejar cerrada todas las llaves de agua potable, esto para minimizar accidentes en los equipos tecnológicos del TJE.



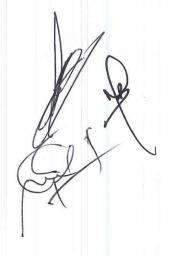


Proceso: DAF Versión: 01

Fecha Aprobación 31/07/2024 Código TJE-RPSGP-001

Revisión de extintores

El oficial de Servicios Generales o Gestor de Servicios Generales será responsable de revisar la caducidad de los extintores asignados al TJE para casos de emergencia. En el caso que este vencido, el proveedor deberá sustituirlo por uno que este en óptimas condiciones.





Proceso: DAF

Versión: 01

Fecha Aprobación 31/07/2024 Código TJE-RPSGP-001

CAPITULO III

PROCESO:

Despacho de Productos

PROCEDIMIENTO:



	Despacho de Productos.			
Secuencia de etapas	Actividad	Tarea	Responsa	ble
	Inicio de Procedimiento			
		Debe ser impresa en el formato establecido.	Gestora	de
1. Inicio del proceso	Recibir orden de requisición original y copia.	Nota: No se aceptan solicitudes vía WhatsApp, memo o correo electrónico.	Servicios Generales Proveeduría	У
2. Formato de Requisiciones.	Verificar que el formato sea el establecido por servicios generales y proveeduría.	Revisar que venga con la firma y sello del área que realiza la solicitud.	Gestora Servicios Generales Proveeduría	de y
3. Inventario.	Cotejar existencia de producto solicitado en inventario.	Mantener el sistema de inventario actualizado. (Entradas y salidas)	Gestora Servicios Generales Proveeduría	de y
4. Actas de Entrega.	Elaboración de acta según formato establecido por el área de servicios generales y proveeduría.	Imprimir el acta con los productos entregados.	Gestora Servicios Generales Proveeduría	de y
5. Apertura	Danagaha da productos solicitados	Entrega de copia del acta elaborada por servicios generales al área solicitante.	Gestora Servicios Generales Proveeduría	de y
de bodega.	Despacho de productos solicitados.	Revisar que el producto solicitado este completo y firmar de recibido.	Gestora Servicios Generales Proveeduría	de y
6. Cesión de pleno.	Suspensión de entrega de productos y materiales de bodega.	Acceso restringido.	Gestora Servicios Generales Proveeduría	de y

NOTA #1. La recepción de solicitudes de requisición se realizará únicamente los viernes para ser entregados los lunes a primera hora.

NOTA #2. Los casos de emergencia se atenderán de forma inmediata : Solicitud de papel (Carta, Legal) y tintas para impresora





Proceso: DAF

Versión: 01

Fecha Aprobación 31/07/2024 Código TJE-RPSGP-001

PROCESO:

Control de Inventario

PROCEDIMIENTO:



		Control de Inventario.	
Secuencia de etapas	Actividad	Tarea	Responsable
	In	icio de Procedimiento	
1. Inicio del proces o	Ingresar al sistema el inventario.	Llevar un registro de materiales y productos almacenados en bodega.	Gestora de Servicios Generales y Proveeduría
2. Verifica ción de actas.	Revisión de formato establecido.	Comprobar que la requisición concuerde con el acta de entrega .	Gestora de Servicios Generales y Proveeduría
3. Existencia de producto.	Cotejar las entradas y salidas de producto.	Verificación de existencia de productos de forma electrónica. Nota: Cuando ya solo quedan 10 productos en existencia Excel brinda alerta.	Gestora de Servicios Generales y Proveeduría
4. Entrega de producto al área solicitada.	Descarga de productos en inventario electrónico en formato Excel.	Archivar documentación soporte debidamente firmada por las áreas pertinentes.	Gestora de Servicios Generales y Proveeduría
	Fin de	el Proceso	



Proceso: DAF

Versión: 01

Fecha Aprobación 31/07/2024 Código TJE-RPSGP-001

PROCESO:

Recepción de Productos

PROCEDIMIENTO:



	Rece	pción De Materiales.							
Secuencia de etapas	Actividad	Tarea	Responsable						
elapas	Inicio de Procedimiento								
1. Inicio del proceso	Recibir copia de la orden de compra.		Gestora de Servicios Generales y Proveeduría						
2. Desarrollo del proceso	Entrega por parte del proveedor de los materiales solicitados.	Verificar la cantidad, calidad y condiciones en que se está recibiendo el producto. Nota: Debe existir representación de la unidad de control interno, servicios generales y el área solicitante.	Gestora de Servicios Generales y Proveeduría						
3. Desarrollo del proceso.	Impresión de acta de recepción por parte del T.J.E.	Se elabora el acta de recepción por parte del área de Servicios Generales y Proveeduría Nota: Si queda producto pendiente de entrega se realiza Acta de entrega parcial.	Gestora de Servicios Generales y Proveeduría						
4. Registro en inventario	Ingreso en invernano electronico	Archivar documentación soporte debidamente firmada por las áreas pertinentes. Proceso	Gestora de Servicios Generale: y Proveeduría						



Proceso: DAF V

Versión: 01

Fecha Aprobación 31/07/2024 Código TJE-RPSGP-001

CAPITULO IV



CONTROL DE LIMPIEZA



TRIBUNAL DE JUSTICA ELECTORAL

omena	del	13/3/2023	17/3/2023									Di	AS DE LIM	PIEZA Y DI	ESINFEC	CIÓN	Esci I							
LOS SIGUIENT	ES ELEMENTOS SE E		IMPIOS/EN	DIA:			DIA:			DIA:	4	TLI-	DIA:			DIA:			DIA:		201	DIA:		
	PUNCIONAMIE	NIO:		SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA.	SI	NO	NA	SI	l NO	NA.	SI	NO	T
	Despacho Magistra		ona											1	,,,,,,	-		101	-	140	iten	21	NU	NA
	Direccion Talento H	umano							-	-	_	-	-			-		-		-	-			
	Infotecnología							-	_	_	_				_	-						-		_
	Recepcion Cinthia					-	1	1		-						-		-						-
	Oficina de Capacita	cion											_		_	-				-				_
INTERIOR	Control Interno					-	-		-	-	-		-	-	-	-	-							
INIEROUS	Pasilo	Maria Maria								_			-	_					-	_				_
	Pleno Magistrados								1	_			-	-	-									
	Despacho magistrad	la vacante					_			-	_		_						-	_				_
	Despacho Legal			1000				1		-									-	-	-			-
	Basura										_		-						-					_
	Vidrios de las areas	Viemes			1		-	_	-	-	-		-	-		-			-	-				_
	Jabon para manos									_	_						_	_				_		_
KITDE	Desinfectante en ae	rosol, atomizado	or alcohol								-		_	-		-	72.12.13.13.13.13.13.13.13.13.13.13.13.13.13.	-		-	-			-
DESINFECCIÓN	Escobas, cepillo, trap									_			-			-			-	-		-		-
	Ace										-									-				-
	Jabon para piso y di	sinfectante par	baños								_		_	_						_				_
ORA DE LIMPIEZA Y	Hora Limpieza y De			HORA:			HORA:			HORA:			HORA:			HORA:			HORA:			HORA:		
DESINFECCIÓN	Nombres y Apelidos	del Responsab	le	Jessei	nia Hern	andez	Jesse	nia Hem	andez		nia Hern			nia Herni			nia Hern	andez		nia Hern			nia Hem	andez

Detallar condiciones y/o recomendaciones (si aplica)



CONTROL DE LIMPIEZA



LUGAR

TRIBUNAL DE JUSTICA ELECTORAL

emena	del	10/4/2023	14/4/2023									Di	AS DE LIM	PIEZA Y DE	SINFEC	CIÓN		100	1			i Barrie	- 10	
LOS SIGUIENT	ES ELEMENTOS SE E		MPIOS/EN	DIA:		34	DIA:			DIA:		4,1	DIA:	i va		DIA:			DIA:			DIA:	MY	
	FUNCIONAMIE	VIO:		SI	NO	NA	SI	NO	NA.	SI	NO	NA.	SI	NO I	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	T NA
754-350	Pleno Magistrados														10.012		-		-		7.2.1	-		-
	Despacho Magistado	Umutia				Y-V					-			_		_			-		_	_		-
	Despacho Legal					7							_	1					1			-		-
	DAF										-		-	-		-	_		_			-		-
INTERIOR	Informacion y Protoc	alo												1		_	-	_	-			-		-
	Informacion Publica						1			1			-	-		-	-		-		-	-		-
	Baño DAF				1		-			-	-					-			-			-		-
	Basura					-	1		-							-			_	-		-		-
	Vidrios de las areas \	liemes .	11							1	-				-		-		-			-		-
	Jabon para manos																		1					-
KIT DE	Desinfectante en aer	osol, atomizad	or,alcohol				33									-			-	-				-
	Escobas,cepilo, trap						1								-	-	-	_	-					-
	Jabon para piso y de		a baños				1		-		-				-		-		-		7000	-		-
	Ace						1	74			1											_		-
DRA DE LIMPIEZA Y	Hora Limpieza y Des	infección		HORA:			HORA:	1.3	1	HORA:	7.		HORA:	1	T	HORA:			HORA:			HORA:		_
DESINFECCIÓN	Nombres y Apellidos	del Responsat	le	Ma	rlen Urbi	ina	Ma	rien Urb	ina	Ma	rlen Urbi	па	Ma	rlen Urbir	10	Ma	rlen Urbi	ina		rlen Urbi	ina		rlen Urb	ina

Detallar condiciones y/o recomendaciones (si aplica)

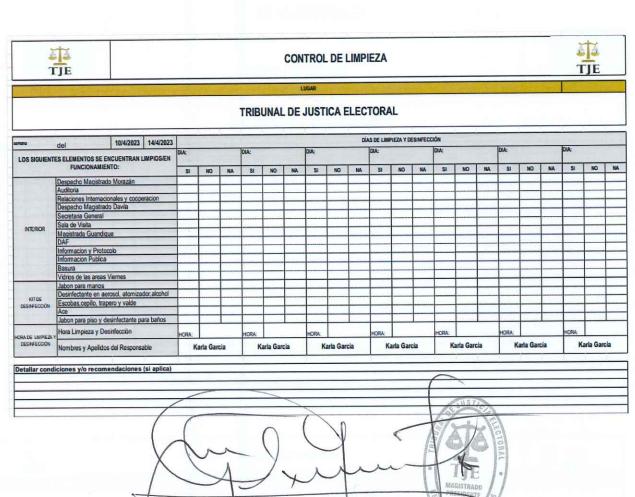




Proceso: DAF

Versión: 01

Fecha Aprobación 31/07/2024 Código TJE-RPSGP-001



Mario Alberto Flores Urrutia

Magistrado Presidente

Maria Alexis Morazán Adelera

Miram Sevap Barahpha Rodrígue

Magistada Propietaria

Erica Sánchez Cruz

Secretaria General

Página 14 de 18





Proceso: DAF

Firma del Solicitante

Versión: 01

Fecha Aprobación 31/07/2024

VoBo. Jefe Inmediato

Código TJE-RPSGP-001

ANEXOS

SOLICITUD DE COMBUSTIBLE FECHA DE EMISIÓN: Numero: Nombre de Solicitante: Cargo del Solicitante: Área Departamento Unidad o Dirección DATOS DEL VEHÍCULO Cantidad de Galones de Marca Modelo Color Número de Placa Año Tipo de Combustible DESCRIPCIÓN BREVE DE LA DILIGENCIA





Versión: 01 Proceso: DAF

Fecha Aprobación 31/07/2024

Código TJE-RPSGP-001



TJE	TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (DAF)	
	REQUISICION No:	
NOMBRE DE LA UNIDAD SOLICI	TANTE:	
JEFE DE LA UNIDAD SOLICITAI	NTE:	
MOTIVO DE SOLICITUD:		
FECHA DE SOLICITUD:		

No.	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA
1		其"		
2				
3				
4				
5				
6				10.00
/				
8				
9				
10				
11				
12		7		
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21	Jefe de Unidad			Firma Autorizada
22				
23				
24	Recibido Por:	7	_	Firma Recibido
25				
26				
21				
28				





Proceso: DAF

Versión: 01

Fecha Aprobación 31/07/2024 Código TJE-RPSGP-001



ACTA DE ENTREGA TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (DAF)

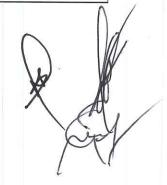
ABDT-0035 EG-2024

NOMBRE DE LA UNIDAD : JEFE DE LA UNIDAD :

FECHA DE ENTREGA:

23/7/2024

		23///2024	
No.	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD ENTREGADA
1	Unidad	Tinta Xerox C500 color Magenta	
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
Nombre	e jefe de Unidad		Firma Recibido
Enmi	C. GONZALES		
Entre	gado Por:		Firma Autorizada





Proceso: DAF

Versión: 01

Fecha Aprobación 31/07/2024 Código TJE-RPSGP-001

-	TRIBU	NAL DE JUSTICIA ELECTORAL	
	A	CTA DE RECEPCION	
TJE Acta	AENP-001-EG-2024	Numero de proceso	
		Orden de Compra Nº	TJE
	PROVEEDO R:	Agua La Tigra	
	REGISTRO TRIBUTARIO:	0801-9015-739463	
	LUGAR Y FECHA :	3/6/2024	

N°	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	OBSERVACION				
	Botellones de agua purificada	Botellón	15					
1		última línea						
	Fecha de Entrega:	3/6/20	024					
	Lugar de entrega de los Bienes		Tribunal de Justicia Electoral					
	La presente Acta se firma en dos (2) y el	ejemplares Originales, uno	será entrego	ado al Proveedo				
	Segundo para TJE							
	Segundo para TJE							

